Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A.

ACTA NÚMERO 05-2024.
En el Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo las nueve horas con treinta minutos (09:30) del día martes veintiocho de mayo del año 2024, en las instalaciones del Salón Municipal ubicado en esta localidad, nos encontramos reunidos, el Alcalde Municipal señor Edvin Gustavo Galván, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; el Secretario Municipal señor Edgar Benedín Alvarez García, en su calidad de Secretario del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, con el objeto de celebrar la **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2028, DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, DEPARTAMENTO DE ZACAPA;** por lo que se procede de la siguiente manera: ----------
PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; el Secretario del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ----------

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	DPI
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	1795 56460 1909
2	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	2705 58063 1909
3	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	1948 89408 1909
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	2357 87698 1909
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	1980 58829 1909
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	1773 87572 1805
4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	1944 96449 1909
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	1701 44453 1909
6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	1996 32804 1909
7	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	1815 42439 1909

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	1661 20987 1909
9	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	1779 51184 1909
10	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	1661 20685 1909
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	1630 68143 1909
12	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	1944 47847 1909
13	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	1732 23362 1909
14	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	1614 71145 2005
15	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguaynί Sector IV	2242 61274 1909
16	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguaynί Sector IV	1864 43498 1909
17	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	1587 72938 1909
18	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcaldesa Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	2463 22373 1909
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	2559 04606 0101
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	1627 34034 2005
3	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	1723 00223 1909
4	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	3367 91895 1909

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS GUATEMALA C.A.

5	Asbel Iván Súchite Arroyo (TITULAR)	Ministerio de Educación – MINEDUC -	2378 96192 1909
6	Evelin Lourdes Morales Landaverde (TITULAR)	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	1697 52216 1901
7	Rosa Tatiana Gil Gutiérrez De Pineda (SUPLENTE)	Ministerio Público – MP -	2222 38445 0101
8	Karen Andrea Pinto Perdomo (TITULAR)	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia - UPCV-.	2084 09866 1903
9	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional - SESAN-	2199 08974 1909
10	Mercedes Súchite López.	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	1997 50246 1909
11	Daniel Alejandro Ramírez Cordón.	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.	3357 20013 1901
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	1677 23480 1909
2	Julio José Sánchez Solís (TITULAR)	World Vision Guatemala	1780 06173 2011
INVITADOS ESPECIALES			
1	Manuel Feliciano Picón Herrera	Director DAFIM	1955 39060 2215

En cumplimiento a lo regulado en el Artículo 11 y 12 del Decreto Número 11-2002 de la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y en los Artículos 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Número 461-2002 Reglamento de dicha Ley. Así mismo se deja constancia del nombre de las personas AUSENTES QUIENES SE EXCUSARON Y AUSENTES SIN EXCUSA para participar en esta sesión: ----------

AUSENTES CON EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Belcy Anavil Agustín Ramírez.	Tribunal Supremo Electoral -TSE-	2133 78078 1903
2	Hugo Vinicio García Girón	Ministerio Público -MP-	2621 50085 1601
AUSENTES SIN EXCUSA			
No.	**NOMBRE COMPLETO**	**CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA**	**DPI**
1	Cesar Efraín Martínez Cordón. (TITULAR)	Ministerio de Educación - MINEDUC-	1879 82139 1901
2	Nelson Róbbin González González (TITULAR)	Policía Nacional Civil – PNC -	2640 25474 1503

3	Hipólito Pérez Martínez (TITULAR)	Asociación Red Social de La Unión, Zacapa	1950 50649 1909

Esto de acuerdo con lo establecido en los Artículos 12 inciso "l" del Decreto Número 11-2002 y su respectivo Reglamento. ----------

SEGUNDO: BIENVENIDA; El Señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, da la bienvenida a los presentes y agradece la asistencia a la convocatoria que en su momento se les hiciera llegar, posteriormente se le cede la palabra a Juan Carlos Sosa Escobar Concejal Primero, quien procede a elevar una oración al Divino creador con el fin que la presente reunión se efectué sin inconveniente alguno y sea todo un éxito. ----------

TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA; El Señor Edgar Benedín Alvarez García, Secretario del COMUDE, procede a dar lectura a la agenda que se llevará a cabo para la presente reunión, la cual se describe a continuación: ----------

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- LA UNIÓN, ZACAPA.			
AGENDA 05-2024			
Fecha: 28 de mayo del 2024		**Hora:** 08:30 a.m.	**Lugar:** Salón Municipal
No.	**Tema**	**Responsable**	**Tiempo**
1	Verificación del Quórum.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	5 minutos
2	Bienvenida y apertura de la reunión.	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	5 minutos
3	Presentación y aprobación de la agenda.	Edgar Benedín Alvarez García Secretario del COMUDE	3 minutos
4	Informe del Coordinador del COMUDE (Gestión del Alcalde Municipal).	Edvin Gustavo Galván Coordinador del COMUDE	30 minutos
5	Presentación del Informe Cuatrimestral de enero a abril del 2024.	Manuel Picón Herrera Director DAFIM	10 minutos
6	Reestructuración de la COMUPRE.	Licda. Karen Andrea Pinto Perdomo de -UPCV- y el Teniente Emilio Flores representante de la Segunda Brigada de Infantería, Capital General Rafael Carrera, Zacapa	25 minutos
7	Informe actividades MAGA.	Adín Enmer Gutiérrez Pérez -MAGA-	15 minutos
8	Informe de COMUSAN.	Juan Carlos Sosa Escobar	20 minutos

		Concejal Primero	
9	Actualización de datos MSPAS.	Dra. Mayra Yohana Ayala García - MSPAS-	25 minutos
10	Puntos Varios.	Máximo 3 personas	15 minutos
11	Lectura del acta y firma.	Secretario del COMUDE	15 minutos

Se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda **APROBADA** por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

CUARTO: El Señor Edvin Gustavo Galván, Coordinador del COMUDE, quien manifiesta su agradecimiento en primer lugar al Divino Creador por permitirnos estar reunidos el día de hoy, posteriormente hizo mención de lo siguiente: Gestiones del Señor Alcalde Municipal: Ante el Ministerio de Educación: - Intermediación para remozamientos: Se gestionaron avances en los remozamientos y se incrementó su número. - Solicitud de maestros: Se está gestionando el apoyo con más maestros debido a un error en las estadísticas del Ministerio de Educación que no refleja la necesidad real del municipio. La municipalidad no cuenta con suficientes fondos para suplir esta necesidad, la cual es competencia del Ministerio de Educación. La demanda de maestros en el municipio de La Unión es superior a 60. - Coordinación para escritorios: Los COCODES deben coordinar con los directores de las escuelas, y junto con el supervisor municipal y la municipalidad, se solicitarán nuevos escritorios; Limitación en cuanto a ingresos: - Debido a la no aprobación del presupuesto anterior, se está trabajando con el presupuesto de 2022. La mayoría de los ingresos municipales se destinarán a los proyectos de drenajes sanitarios y pluviales del área urbana y la renovación del pavimento de las calles donde se realicen estos trabajos. - Los fondos de los Consejos de Desarrollo se seguirán utilizando en el desarrollo de las distintas comunidades rurales a través de los proyectos ya planificados; Avances CODEDE: - Se aprobaron cuatro obras de pavimentos y todas las escuelas está proyectada su aprobación para esta semana. Para el 14 de julio, todas las obras deben estar avaladas y se está trabajando para cumplir con estos requerimientos en el CODEDE. - Hay dos obras de los fondos de la Gran Cruzada contra la Desnutrición: una obra de mitigación en Aldea La Vegona, a un costado de la carretera principal y una fase de los drenajes desde el ingreso a La Vegona hacia las plantas de tratamiento; Medio Ambiente: - Se están gestionando plantas de tratamiento con diferentes instituciones, dado que es una prioridad alta para la municipalidad y no habrá prórrogas por parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales; Proyecto Mirador: - Se está brindando apoyo para el Proyecto Mirador con el fin de preservar los bosques a través de estufas ahorradoras; Seguridad comunitaria: - Se enfatiza la necesidad de establecer una cultura de denuncia en el municipio para que las autoridades correspondientes puedan proceder adecuadamente; Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda: - Se continúan las gestiones para la continuidad de los proyectos de los puentes Zamora (municipio de Gualán) y La Quebradona (ingreso al casco urbano municipal). - Se gestiona el recapeo de la carretera Gualán – La Unión y el mantenimiento de caminos bajo la responsabilidad de COVIAL; Proyecto del Adulto Mayor: - Se expresa preocupación por la exclusión de miembros que cumplen con los requisitos en el Proyecto del Adulto Mayor. Se solicita un nuevo estudio socioeconómico para verificar estos casos y la necesidad real en el municipio. - Se destaca la importancia de contar con un delegado en el municipio para gestionar lo necesario; COCODES: - Se les solicita a los COCODES de segundo nivel que trasladen la información de los COMUDES a los de COCODES de primer nivel. - La comunidad de La Vegona

necesita gestionar un terreno para establecer un puesto de salud, en conjunto con los tres caseríos. - Timushan ha iniciado gestiones para implementar un puesto de salud con el apoyo de CCAMRE, que tiene la intención de donar un área para su construcción; Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación (MAGA): - Se están gestionando alimentos por acción y fertilizante debido a la sequía. Este programa es una oportunidad para que los emprendedores coordinen la venta de su producción. SESAN: - Se gestionan temas de inseguridad alimentaria debido a la pérdida de cosechas y el incremento en los indicadores de desnutrición. COMRED: - A través de la COMRED se iniciarán gestiones por los incendios provocados por las altas temperaturas y las rozas no planificadas, para asegurar alimentos ante la inseguridad alimentaria. ----------

QUINTO: Toma la palabra el Lic. Manuel Feliciano Picón Herrera, Director de la Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal -DAFIM- de la municipalidad de La Unión, Departamento de Zacapa, procede a llevar acabo la presentación del informe cuatrimestral de ingresos y egresos de la municipalidad de La Unión, Departamento de Zacapa, correspondiente al periodo comprendido de enero a abril del año 2024. El cual se detalla de la siguiente manera: ----------

Ejecución Financiera de Ingresos por Clase
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional 1909

Entidad: Municipalidad de La Unión, Zacapa
Cuatrimestre: ENERO-ABRIL
Ejercicio 2024

CLASE	Concepto	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	Total Cuatrimestre
10.00.00.00.00	Ingresos Tributarios	Q 161,006.74	Q 152,652.92	Q 74,272.26	Q 42,213.85	Q 430,145.77
11.00.00.00.00	Ingresos No Tributarios	Q 72,784.40	Q 67,101.86	Q 44,431.43	Q 56,881.46	Q 241,199.15
13.00.00.00.00	Venta de Bienes y Servi. Admòn Pùblica	Q 59,630.00	Q 40,843.90	Q 31,270.65	Q 28,739.00	Q 160,483.55
14.00.00.00.00	Ingresos de Operaciòn	Q 147,642.00	Q 97,127.00	Q 61,073.00	Q 102,402.00	Q 408,244.00
15.00.00.00.00	Rentas de la Propiedad	Q 12,723.99	Q 19,423.43	Q 13,032.66	Q 8,633.71	Q 53,813.79
16.00.00.00.00	Transferencias Corrientes	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 362,579.19	Q 1,450,316.76
17.00.00.00.00	Transferencias de Capital	Q 1,752,151.29	Q 2,512,179.45	Q 1,752,151.29	Q 1,752,151.29	Q 7,768,633.32
23.00.00.00.00	Disminucion de Otros Activos	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
24.00.00.00.00	Endeudamiento Público Interno	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
	Totales	**Q 2,568,517.61**	**Q 3,251,907.75**	**Q 2,338,810.48**	**Q 2,353,600.50**	**Q 10,512,836.34**

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR PROGRAMA
Expresado en Quetzales
Entidad Institucional 1909

Entidad: Municipalidad de La Unión, Zacapa
Cuatrimestre: ENERO-ABRIL
EJERCICIO 2024

Estructura			Descripciòn de la Categoria Programàtica	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	Total Cuatrimestre
Pg	Sg	Py						
01	00	00	ACTIVIDADES CENTRALES	Q 261,325.13	Q 564,720.83	Q 565,869.46	Q 540,209.90	Q 1,932,125.32
12	00	00	ACCESO AL AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	Q 135,758.68	Q 207,126.32	Q 108,626.10	Q 139,468.10	Q 590,979.20
14	00	00	GESTION DE LA EDUCACION LOCAL DE CALIDAD	Q 5,350.14	Q 611,222.98	Q 6,347.34	Q 149,680.15	Q 772,600.61
16	00	00	REDUCCION DEL DEFICIT HABITACIONAL	Q 184,135.01	Q 316,298.50	Q 61,937.04	Q 102,353.04	Q 664,723.59
17	00	00	SEGURIDAD INTEGRAL	Q 21,800.01	Q 39,252.83	Q 4,145.01	Q 12,695.01	Q 77,892.86
18	00	00	AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	Q 29,911.11	Q 217,023.67	Q 198,084.70	Q 174,842.37	Q 619,861.85
19	00	00	MOVILIDAD URBANA Y ESPACIOS PUBLICOS	Q 375,010.91	Q 1,006,024.70	Q 1,023,145.61	Q 635,800.00	Q 3,039,981.22
20	00	00	PROTECCION SOCIAL	Q 2,169.99	Q 15,343.66	Q 16,085.02	Q 8,290.02	Q 41,888.69
21	00	00	APOYO A LA SALUD PREVENTIVA	Q 3,869.99	Q 368,131.17	Q 8,052.70	Q 25,284.31	Q 405,338.17
23	00	00	DISMINUCION DE LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -
25	00	00	SERVICIOS DE EMERGENCIA	Q 13,021.59	Q 70,486.98	Q 24,870.06	Q 24,869.83	Q 133,248.46
27	00	00	GESTION INTEGRAL DE RIESGO	Q 4,240.20	Q 13,740.20	Q 7,490.20	Q 7,490.20	Q 32,960.80
31	00	00	FOMENTO AL DEPORTE NO FEDERADO Y LA RECREACION	Q 10,542.15	Q 55,116.75	Q 107,177.27	Q 73,632.27	Q 246,468.44
99	00	00	PARTIDAS NO ASIGANBLES A PROGRAMAS	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 6,100.00	Q 24,400.00
			TOTALES	**Q 1,053,234.91**	**Q 3,490,588.59**	**Q 2,137,930.51**	**Q 1,900,715.20**	**Q 8,582,469.21**

Siendo aprobado por la plenaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa. ----------

SEXTO: Se cede la palabra a la Licenciada Karen Andrea Pinto Perdomo de la Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia (UPCV), quien presentó la propuesta de conformación de la Comisión Municipal de Prevención de la Violencia (COMUPRE). Dio una breve presentación sobre lo que es la COMUPRE, destacando los puntos más relevantes: La COMUPRE es una comisión del COMUDE que promueve la participación ciudadana en la realización de actividades de prevención de la violencia. Su objetivo es contribuir con ideas y acciones para mejorar la convivencia pacífica, apoyada por diversas instituciones de seguridad. Su misión es incentivar a la ciudadanía a asumir la prevención de la violencia como parte de su responsabilidad cívica, reconociendo el entorno y comprendiendo el fenómeno de la delincuencia. La COMUPRE está orientada a la prevención, involucrando a jóvenes, mujeres, indígenas y otros grupos, bajo los lineamientos de la Política Nacional de Prevención. Este fundamento se basa en los Consejos de Desarrollo, los cuales tienen la facultad de crear comisiones de trabajo para opinar o desarrollar temas y asuntos específicos (Art. 24 Dto. 11-2002 LCD). Dentro de sus funciones principales podemos mencionar: - Representar al COMUDE en la ejecución de acciones prioritarias definidas colectivamente. - Velar por la convivencia pacífica y organizar actividades de prevención. - Facilitar procesos de capacitación en temas de prevención de violencia. - Promover la participación ordenada de la comunidad en acciones de prevención. - Elaborar diagnósticos comunitarios y planificar estrategias de prevención territorial. - Involucrar a diversos sectores en la transformación de conflictos comunitarios. La intervención de la Licenciada Karen Andrea Pinto Perdomo fue seguida por la del Teniente Emilio Flores, representante de la Segunda Brigada de Infantería, Capitán General Rafael Carrera, Zacapa. El Teniente Flores ofreció una presentación sobre las actividades de la brigada en relación con la prevención de la violencia, destacando los siguientes puntos: - Actividades de Relaciones Civiles Militares: Conferencias sobre Violencia contra la Mujer: La Segunda Brigada de Infantería ha organizado varias conferencias en colaboración con la Agencia Fiscal de la Mujer del Departamento de Zacapa, enfocadas en la Ley Contra el Femicidio y otros delitos contra la mujer. - Entrenamiento y Clases: La brigada ofrece cursos básicos para soldados que incluyen leyes constitucionales, reglamentos militares, política de la mujer, y uso de la fuerza, entre otros; - Compromiso con la Prevención de la Violencia: La Segunda Brigada de Infantería colabora activamente con la comunidad para promover la prevención de la violencia y la seguridad ciudadana. Se enfatiza la importancia de la cooperación interinstitucional y comunitaria para abordar eficazmente estos problemas; A continuación, se detallan los miembros que conformarán la COMUPRE en el municipio: Presidente: René Mardoqueo Casasola Santisteban, Gerente Municipal; Vicepresidente: Nelson Róbbin González González, Policía Nacional Civil; Vocales: Vocal 1, Representante de la Segunda Brigada de Infantería; Vocal 2, Representante del Juzgado de Paz; Vocal 3, Fabiola Castañeda, DMM; Vocal 4, Clara Liduvína Díaz González De Loyo, Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I; Vocal 5, Elfido de la Cruz Ramírez, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I; Vocal 6, Abel Antonio Isales Madrid, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I; Vocal 7, Fabio Ramirez Garnica, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I; Vocal 8, Noé Ramos Esquivel, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I; Vocal 9, Oscar Adán Calderón Vanegas, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II; Vocal 10, Melvin de Jesús Cordón de León, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III; Vocal 11, Mauro Israel García Ramírez, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo

Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III; Vocal 12, Gregorio Avalos Canán, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV; Vocal 13, Antonio Pérez Agustín, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguaynί Sector IV; Vocal 14, Virgilio Barahona Zacarias, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V; Vocal 15, Melba Damaris Vanegas Leiva, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V; Vocal 16, Mayra Yohana Ayala García, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-, Vocal 17, Adin Emmer Gutiérrez Pérez, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-; Vocal 18, Brillit Daniela Cordón Duque, Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-; Vocal 19, Asbel Iván Súchite Arroyo, Ministerio de Educación – MINEDUC -; Vocal 20, Abner Israel Hernández Portillo, Ministerio Público; Vocal 21, Jerson Manuel García, Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional -SESAN-; Vocal 22, Julio José Sánchez Solís, World Vision Guatemala; Vocal 23, Hipólito Pérez Martínez, Asociación Red Social de La Unión, Zacapa. La Licenciada Karen Andrea Pinto Perdomo enfatizó la importancia de la reestructuración para fortalecer la efectividad de la COMUPRE en sus esfuerzos de prevención de la violencia en el municipio. Hizo un llamado a los nuevos miembros para que asuman con responsabilidad y compromiso sus funciones, trabajando en conjunto con las autoridades y la comunidad. ----------

SÉPTIMO: Toma la palabra el Ingeniero Ambiental Adín Gutiérrez representante del MAGA para que pueda brindar el informe de actividades de dicha institución en el municipio. El informe destaca los siguientes puntos: Perspectiva Climática para el Periodo de Mayo a Julio de 2024: - Las predicciones climáticas indican temperaturas altas continuas en el mes de mayo, con la entrada de humedad de ambos litorales y lluvias locales. - Se anticipan tormentas severas en zonas altas durante junio y julio, con condiciones de precipitación por encima de lo normal en la mayor parte del país. - La influencia del fenómeno de La Niña podría generar un mes de junio particularmente lluvioso; Pronóstico de Precipitación y Temperaturas: - Según los análisis y modelos estacionales, la precipitación acumulada para el trimestre mayo-junio-julio se espera que sea superior a lo normal en varias regiones, incluyendo la mayor parte del Pacífico. - Las temperaturas promedio también han sido pronosticadas y se espera que sigan un patrón similar al observado en años análogos; Recomendaciones Técnicas: - Granos Básicos: Mantenimiento de estructuras de conservación del suelo, selección de semillas adecuadas, y manejo de calendarios de cultivo diversificados. - Café: Manejo de malezas y podas, siembra de nuevos campos, y utilización de procesos orgánicos para mejorar la sostenibilidad del cultivo. - Hortalizas y Frutales: Mejoras en la salud del suelo, manejo de podas y malezas, y planificación fitosanitaria para cultivos específicos como mango y aguacate. - Agua, Suelo y Bosque: Reforestación alrededor de fuentes de agua, promoción de sistemas agroforestales, y conservación de suelos. - Pecuario: Mejoramiento del drenaje en sitios de pastoreo, mantenimiento de reservorios de agua, y establecimiento de barreras para evitar desbordamientos; Monitoreo y Vigilancia: - Se destaca la importancia de mantener el monitoreo continuo de las condiciones climáticas y tomar en cuenta las recomendaciones proporcionadas para la planificación y ejecución de actividades agrícolas. - Se exhorta a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así como a la población general, a seguir las actualizaciones del pronóstico y los boletines agroclimáticos emitidos por el INSIVUMEH; Con la presentación de este informe, el MAGA reitera su compromiso con la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible en el municipio de La Unión, haciendo un llamado a la colaboración interinstitucional para enfrentar los retos climáticos y optimizar las prácticas agrícolas. El proyecto RELIVE/RECICLIMA/FAO, en coordinación con el MAGA del municipio de La Unión, apoyará a 25 grupos de CADER con un sistema de riego por goteo para trabajar mil metros

cuadrados de hortalizas adaptadas al municipio de La Unión, beneficiando a 472 agricultores. Así mismo, se trabajará el proyecto de sistemas agroforestales con 55 agricultores, quienes trabajarán 230 tareas en el municipio. ----------

OCTAVO: Toma la palabra Juan Carlos Sosa Escobar, Concejal Primero, quien procede a informar respecto a las diferentes actividades que han sido llevadas a cabo por parte de la COMUSAN en el municipio, en dicho informe se detalló lo siguiente: Avance en la Gestión de Alimentos: La gestión de alimentos ante la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) se encuentra con un avance del 70%, se completó la carga de los datos requeridos en la plataforma del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (INSAN), queda pendiente la presentación formal de la solicitud ante las autoridades correspondientes para completar el proceso; Actividades Realizadas: Se llevaron a cabo dos visitas por parte de la COMUSAN a jornadas de salud, con el fin de verificar la correcta implementación de dichos programas, se verificó la entrega de alimentos y la calidad de la alimentación servida en varias escuelas del municipio, asegurando el cumplimiento de los estándares nutricionales establecidos, se mantuvo un monitoreo constante a 20 menores que se encuentran en fase de recuperación nutricional, garantizando el seguimiento adecuado de su progreso y bienestar. Con la presentación de este informe, la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria (COMUSAN) concluye su participación en la presente sesión, destacando la importancia de continuar con el seguimiento y la exhaustividad en las tareas relacionadas con la seguridad alimentaria del municipio. ----------

NOVENO: Toma la palabra la Doctora Mayra Yohana Ayala García, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS- quien procede a informar a la plenaria respecto a la situación actual que se afronta en el municipio en lo relacionado a salud, actualizando los datos siguientes respecto al año 2024: casos acumulados COVID-19 de marzo 2020 a 27/05/2024: Total de casos: **882;** Total de recuperados: **865;** Fallecidos: **17;** Activos: **00;** Total de personas en cuarentena desde marzo 2020 a la fecha: **4,499;** De la misma manera procedió a informar sobre los casos de **DENGUE** en el municipio en el año 2024, brindando los siguientes datos: Total de casos: **39;** Total de recuperados: **35;** Fallecidos: **01;** Activos: **07** de las siguientes comunidades: Chagüitillo, Tres Pinos, Cumbre Alta, Chichipate, Barrio El Centro, La Jillal**;** Recalcando la importancia de la eliminación de los criaderos de zancudos ya que es la única manera de contrarrestar los casos del dengue y que estos no se vuelvan a reactivar, manifiesta que según el acuerdo ministerial No. 152-2024, se declara la Emergencia Sanitaria Nacional en todo el territorio de la República de Guatemala por la epidemia del DENGUE. Además, procede a informar sobre los casos de Desnutrición en el municipio dando los siguientes datos: Total **30** niños con desnutrición; **3** niños Recuperados; **25** niños Activos con Desnutrición; **28** niños con Desnutrición moderada; **2** niños con Desnutrición severa; Posteriormente informó respecto a la desparasitación a escolares donde se tiene como resultado un avance del 88.5% que equivale a 6,109 estudiantes. ----------

DECIMO: PUNTOS VARIOS: 1.) Toma la palabra Edgar Benedín Alvarez García, para proceder a realizar la actualización de los representantes del Ministerio Público ante el Consejo Municipal de Desarrollo "COMUDE" del Municipio de La Unión, Departamento de Zacapa, siendo los siguientes: El Licenciado Abner Israel Hernández Portillo, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 1987 96633 2002, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como Representante Titular del Ministerio Público, así mismo a la Licenciada Rosa Tatiana Gil Gutiérrez de Pineda, quien se identifica con Documento Personal de Identificación "DPI" con Código Único de Identificación "CUI" 2222 38445 0101, extendido por el Registro Nacional de las Personas "RENAP" de la República de Guatemala, como representante Suplente del Ministerio Público, según

acreditación recibida el 24 de mayo del año 2024. 2.) Toma la palabra el Alcalde Comunitario Mauro Israel García, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel, No. 1 Sector III. El Señor García manifiesta que en cinco comunidades se están presentando problemas con el abastecimiento de agua potable. Las comunidades afectadas son las siguientes: Campanario Oratorio, Caserío Los Castillo, Caserío Los Súchite, Campanario Progreso y Quebrada de Agua. El Señor García explica que los problemas de abastecimiento se deben a que el nacimiento de agua que utilizan para suministrar dicho recurso fue captado unos metros arriba por la organización comunitaria "COMUNDICH". Además, señala que esta organización no solo utiliza la fuente de agua para servicios domiciliarios, sino también para regar cultivos, lo cual ha agravado la situación de desabastecimiento en las comunidades mencionadas. Solicita la intervención de las autoridades correspondientes; **2.)** Toma la palabra Elfido de la Cruz Ramírez, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I. El Señor Ramírez manifiesta que en su comunidad se están presentando los mismos problemas con el abastecimiento de agua potable, pero en este caso derivados del mal uso del recurso, ya que se utiliza para regadíos e incluso se vende. Además, el Señor Ramírez destaca que existe una problemática adicional provocada por la tala inmoderada, la cual está causando una disminución en el caudal de los nacimientos de agua. Ante esta situación, solicita la intervención de las autoridades competentes para controlar y resolver estos problemas. **3.)** Toma la palabra Abel Antonio Isales Madrid, Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I. El Señor Isales Madrid manifiesta que delincuentes bajo el efecto de drogas rompieron la tubería de distribución que viene del tanque de captación, el cual abastece a varias comunidades. El Señor Isales Madrid solicita la intervención de las autoridades competentes y denuncia que en el Barrio Los Vásquez de Lampocoy hay un grupo de delincuentes que son los responsables de estos inconvenientes, afectando gravemente el suministro de agua potable en la zona. **4.)** El Señor Alcalde Municipal manifiesta su preocupación por lo expuesto por los COCODES y aborda los siguientes puntos: Punto Uno de los Puntos Varios: - El Señor Alcalde propone la instalación de una mesa de diálogo entre las comunidades afectadas y la ONG COMUNDICH, con el objetivo de llegar a un acuerdo que beneficie a ambas partes. - Se destaca la importancia de unificar un solo proyecto de agua potable, donde la captación se realice en un único tanque, del cual se deriven los ramales correspondientes para cada comunidad. - A largo plazo, se considera necesario la creación de pozos de extracción para abastecer las necesidades de todos los centros poblados del municipio; Punto Dos de los Puntos Varios: En relación con el problema de la tala inmoderada, el Alcalde informa que se está convocando a las autoridades correspondientes para que tomen acción y encuentren una solución al problema de la tala en todo el municipio. Se están gestionando donaciones de árboles por parte de Cementos Progreso para recuperar el bosque en el municipio. Además, se enfatiza la importancia de no solo plantar los árboles, sino también dar seguimiento al crecimiento de los mismos; Punto Tres de los Puntos Varios: - El Alcalde expresa su preocupación por las acciones de la juventud influenciada por las drogas, que han llevado a ataques con armas de fuego contra los servicios de emergencia, incluyendo bomberos municipales y el centro de salud. Destaca la relevancia de la COMUPRE en este contexto y espera resultados positivos fruto del trabajo de esta comisión. ----------

DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN; Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con diecisiete minutos (13:17), enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. ----------

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

No.	NOMBRE COMPLETO	CARGO O INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA	FIRMA
MUNICIPALIDAD			
1	Edvin Gustavo Galván.	Coordinador del COMUDE y Alcalde Municipal.	
2	Juan Carlos Sosa Escobar.	Concejal Primero.	
3	Jorge Elman Vásquez Escalante.	Concejal Tercero.	
ALCALDES COMUNITARIOS DE SEGUNDO NIVEL			
1	Clara Liduvína Díaz González De Loyo.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector I	
2	Elfido de la Cruz Ramirez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea Tasharté Sector I	
3	Abel Antonio Isales Madrid.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Lampocoy Sector I	
4	Fabio Ramirez Garnica.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector I	
5	Noé Ramos Esquivel.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 5 Aldea Pacayalito Sector I	
6	Fredy Ulises Pérez Barahona.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector II	
7	Oscar Adán Calderón Vanegas.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Aldea La Jigua Sector II	
8	Ruth Nohemí Monroy Ramirez.	Alcaldesa Comunitaria de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Sector II	
9	Alberto Rivera Escalante.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Sector II	
10	Lucas Sagastume Pascual.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Sector III	
11	Melvin de Jesús Cordón de León.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector III	
12	Mauro Israel García Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Campanario Sector III	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

13	Gregorio Avalos Canán.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Capucal Sector IV	
14	Margarito López Nufio.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Sector IV	
15	Fredy Geovanni Martínez Ramírez.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 3 Aldea Taguayní Sector IV	
16	Antonio Pérez Agustín.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 4 Aldea Taguayní Sector IV	
17	Virgilio Barahona Zacarias.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 1 Aldea Tres Pinos Sector V	
18	Melba Damaris Vanegas Leiva.	Alcalde Comunitario de COCODE de Segundo Nivel No. 2 Casco Urbano Sector V	
ENTIDADES PÚBLICAS			
1	Mayra Yohana Ayala García. (TITULAR)	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.	
2	Adin Emmer Gutiérrez Pérez. (TITULAR)	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.	
3	Eduardo Ramirez Mejía. (TITULAR)	Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA -	
4	Brillit Daniela Cordón Duque. (TITULAR)	Ministerio de Desarrollo Social -MIDES-	
5	Asbel Iván Súchite Arroyo (TITULAR)	Ministerio de Educación – MINEDUC -	
6	Evelin Lourdes Morales Landaverde (TITULAR)	Registro Nacional de las Personas -RENAP-	
7	Rosa Tatiana Gil Gutiérrez De Pineda (SUPLENTE)	Ministerio Público – MP -	
8	Nelson Róbbin González González (TITULAR)	Policía Nacional Civil – PNC -	
9	Karen Andrea Pinto Perdomo (TITULAR)	Unidad para la Prevención Comunitaria de la Violencia -UPCV-.	

Libro de Hojas Movibles Para Actas Del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE)

10	Jerson Manuel García (TITULAR)	Secretaría de Seguridad Alimentaria Nutricional - SESAN-	
11	Mercedes Súchite López.	Consejo Nacional de Áreas Protegidas -CONAP-.	
12	Daniel Alejandro Ramírez Cordón.	Instituto de Fomento Municipal -INFOM-.	
ENTIDADES CIVILES			
1	Juan Humberto Sánchez Cabrera (TITULAR)	Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala "STEG"	
2	Julio José Sánchez Solís (TITULAR)	World Vision Guatemala	
INVITADOS ESPECIALES			
1	Manuel Feliciano Picón Herrera	Director DAFIM	

MUNICIPALIDAD DE LA UNION ZACAPA
DAFIM
DIRECTOR FINANCIERO
GUATEMALA, C.A.